



ANUNCIO de 21 de junio de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato que se relacionan. (2012082165)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación del trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

ANEXO

EXPTTE	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-98/2011	NO	VÁZQUEZ MONTAÑO	ALICIA	DOLORES IBARRURI N° 130, 1º B	PLASENCIA
C-29/2012	NO	CANO GONZÁLEZ	DEMETRIO	GERMÁN SELLERS DE PAZ N° 8 ,BQ. 9, 5º B	CÁCERES
C-30/2012	NO	REDONDO GONZÁLEZ	EUSEBIO	C/. EMIGRANTES N° 14	MILLANES DE LA MATA

Nota:

NO: No ocupación.

Cáceres, a 21 de junio de 2012. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUÍS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •

ANUNCIO de 21 de junio de 2012 sobre notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en los procedimientos administrativos de desahucio que se relacionan. (2012082167)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del